

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA MEGAFLIPPER S.A

En las instalaciones donde funciona la compañía MEGAFLIPPER S.A. en la ciudad de Montecristi a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil quince a las 9:30, se reúne la Junta General de la Compañía Megaflipper S.A. Dirige esa sesión el señor Lenin Posligua Pinargote y por acuerdo de los asistentes actual como secretaria ad-hoc de la misma la Ing. Johana Macias.- En este estado, por secretaria se procede a constatar la presencia de las personas con derecho a voto de acuerdo al libro de acciones y de Accionistas de la compañía, determinando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, distribuido de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES
LENIN POSLIGUA PINARGOTE	799
CECILIA TOALA MENENDEZ	1
TOTAL	800

A continuación, una vez constatada la existencia del correspondiente quorum de instalación, del Sr. Lenin Posligua Pinargote declara abierta la presente Junta General y pide que por secretaria se ponga en conocimiento el orden del día a tratar en la presente sesión, la misma que es la siguiente:

PUNTO UNICO: CONOCER, RESOLVER SOBRE LOS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; INFORME DEL GERENTE GENERAL

Expuesto que ha sido el tema a tratar en esta Junta General, los presentes en la misma aceptan por unanimidad celebrarla y reunirse en forma universal de acuerdo como lo faculta el Art. 238 de la Ley de Compañía, por lo que se procede a tratar el orden del día: **PUNTO UNICO CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL** del ejercicio económico del año 2014. Informe del Gerente.- Luego de las liberaciones del caso, el sr Lenin Posligua Pinargote, manifiesta a nombre de su representada MEGAFLIPPER S.A. tener pleno conocimiento sobre la situación financiera de la compañía MEGAFLIPPER S.A correspondiente al ejercicio económico 2014, documentos que oportunamente se le fueron proporcionados a su persona como su representante legal.

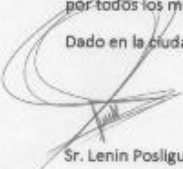
Interviene el Sr Lenin Posligua Pinargote, quien pide que por Secretaria se le dé lectura al informe del Gerente General para tener pleno conocimiento de los resultados del periodo. En el informe da a conocer que Considerando que la empresa inicio sus actividades el 1 de julio del 2014 y que de acuerdo al giro del negocio la VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTO DE LA PESCA: Doy a conocer que los Estados Financieros de la compañía, habiendo sido elaborados de forma prolija en respecto a los principios y normas contables y las leyes de tributación fiscal vigentes. Considerando que la empresa inicio sus actividades el 1 de julio del 2014 y que de acuerdo al giro del negocio la VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTO DE LA PESCA aun no inicia sus operaciones de ventas debido a que se espera empezar con las tiendas de mariscos a nivel nacional con la comercialización de los productos del mar que Distribuidora Flipper procesa: Mediante aporte de capital para futuras capitalizaciones se incrementó en activo fijo en \$227355.19. En lo que

corresponde a las obligaciones por pagar registra el valor de \$ 62852.67 producto de la financiación de los gastos operativos de los meses transcurridos. Los mismos que serán cancelados una vez que comience sus operaciones de ventas.

Una vez cumplido dicho requerimiento los accionistas proceden analiza cada uno de los aspectos señalados en aquellos informes. Tras los comentarios y explicaciones del caso y no habiendo ninguna objeción al respecto, esta Junta General aprueba la documentación e información que ha sido previamente analizada.

En este momento, el secretario de esta Junta de Accionistas, hace lectura de esta Acta, la cual es aprobada por todos los miembros de la junta General Universal presente.

Dado en la ciudad de Montecristi, a los 17 días del mes de marzo del 2015 a las 11:00



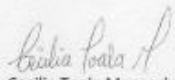
Sr. Lenin Posilgua

Gerente

(Accionista)



Ing. Mariana Alenao
Presidente



Ing. Cecilia Toala Menendez
(Accionista)